La abolición de los derechos feudales

I.

El episodio más dramático y también el más significativo de toda la Gran Revolución fué ciertamente, como ya hemos dicho en anteriores ocasiones, la lucha á muerte que se entabló, durante los primeros meses del año 1793, entre el partido político de los Girondinos y los por éste llamados «anarquistas». Esta lucha terminó, como es sabido, con la insurrección del pueblo de París, en 31 de mayo de 1793, seguida de la derrota del poder de los Girondinos en la Convención con la abolición de su comisión de los Veintiuno y la expulsión de treinta y tres diputados de la Asamblea (2 de junio). Esta caída del «Partido de los Hombres de Estado», fué saludada el mismo día por decretos que asestaron sendos mazazos á los derechos feudales y á las fortunas de los ricos.

Esta lucha es la que vamos á contar.

⁂

Desde el debut de la revolución se dibujaban ya dos grandes corrientes: la corriente popular, que se traducía por insurrecciones continuas en los campos y las grandes jornadas revolucionarias de las grandes ciudades y la corriente de la burguesía.

El pueblo intentaba acabar con el régimen feudal, sobre todo en el económico, y se apasionaba por la *igualdad* al propio tiempo que por la *libertad*.

Viendo la lentitud de la revolución,—hasta en su lucha contra el rey y los curas—su paciencia se iba agotando y quería empujar la revolución hasta lo último. Previendo ya el día que se agotaría el impulso revolucionario, buscaba el modo de hacer imposible la vuelta de los señores, de la autocracia real, del régimen feudal y del reinado de los ricos y del clero, y para esto quería,—por lo menos en una buena mitad de la Francia—la toma de posesión de la tierra, leyes agrarias que pudieran permitir á cada uno cultivar el terreno, y leyes para nivelar ricos y pobres en sus derechos cívicos.

El pueblo se insurreccionaba cuando se le obligaba á pagar el diezmo y se apoderaba á viva fuerza de los municipios para mejor zurrar al clero y á los señores. En una palabra, mantenía una situación revolucionaria en buena parte de Francia, mientras que en París vigilaba de cerca á sus legisladores, desde lo alto de las tribunas de la Asamblea, en los clubs y en las secciones electorales. Y cuando se hacía necesario atacar violentamente, materialmente, á la realeza, se organizaba para la insurrección y combatía como en las jornadas de 14 de julio de 1789 y del 10 de agosto de 1792, con las armas en la mano.

⁂

De otro lado la burguesía trabajaba de firme para recabar «la conquista de los poderes»—la frase data ya de aquella época—á medida que el poder del rey y de la corte se disgregaba y caía en el desprecio. Al mismo tiempo organizaba su fortuna presente y futura.

Si en ciertas regiones la gran masa de los bienes confiscados á los emigrados y al clero pasaba en pequeños lotes á manos de los pobres—por lo menos es lo que resulta de las investigaciones de Lutchitzky,—en otras regiones una inmensa parte de estos bienes sirvió para enriquecer á los burgueses, mientras que las especulaciones financieras de toda clase ponían los fundamentos de un gran número de fortunas burguesas.

Pero lo que, sobre todo, habían comprendido muy bien los burgueses listos—y la revolución de 1648 en Inglaterra les servía de ejemplo—es que ahora les llegaba el turno de apoderarse del gobierno de Francia y que la clase que gobernara poseería la riqueza, tanto más cuanto que la esfera de acción del Estado iba á ensancharse grandemente con el ejército, la instrucción, la justicia y lo demás. Bien lo habían visto después de las revoluciones de Inglaterra y de los Países Bajos.

Se comprende que desde entonces se abriera un abismo cada vez más hondo entre la burguesía y el pueblo: entre la burguesía, que quiso la revolución y la ayudó y organizó mientras no estuvo segura de llegar á «la conquista de los poderes», y el pueblo que vió en la revolución el medio de salir de la miseria y efectuar su emancipación del doble yugo de la miseria y de la carencia de derechos políticos.

Aquéllos que los hombres «de orden» y «de Estado» llamaban entonces «los anarquistas», ayudados por un cierto número de burgueses, cordeleros y jacobinos, se hallaron de un lado. Tocante á los «hombres de Estado» y los defensores «de las propiedades», como se decía entonces, hallaron completa expresión en el partido político de los llamados Girondinos, es decir, de los políticos que se agruparon en torno de Roland y Brissot, que fueron por breve tiempo ministros de Luis XVI y que dentro de la Convención representaban al partido del gobierno.

⁂

Se ha dicho á menudo que la lucha entre los Girondinos y los Jacobinos procedía de que los primeros fueron federalistas y los segundos partidarios de la república, una é indivisible. Otros han hablado de diferencias de temperamento, presentando á los Girondinos como unos «artistas», unos refinados, enamorados del lado teatral de la revolución, y se les oponía los vulgares *descamisados*, sempiternos batalladores por la cuestión del pan.....

Pero la causa de esta lucha, como vamos á ver, tenía raíces más profundas. Consistía en este capital problema: *¿Se respetará las propiedades?* á lo que los Girondinos respondieron siempre: *Jamás*, mientras que el pueblo gritaba: *Sí: pues de respetarla nada se habrá hecho, no habrá habido revolución ni nada se fundará que pueda durar.*

El resto derivaba de esta cuestión primordial. Si los Girondinos hablaron de trasladar la Convención á una ciudad de provincias, la suya; si hasta hablaron de arrasar París, es porque en esta capital veían el foco de las insurrecciones *populares*, de las ideas *igualitarias y antipropietarias*. Por lo demás sabían muy bien que en aquel momento se jugaban la última carta. Después de haber pedido tantas veces que todos los jacobinos conocidos y, sobre todo, la *Commune* de París, fuesen enviados á la guillotina, no les quedaba más recurso que proponer medidas desesperadas para poder salvar sus cabezas.

No es que odiaran la centralización gubernamental. No odiaban tampoco el París-capital. *Odiaban la Commune de París.* Querían sustraerse á ella, querían huir de ella, como los «rurales» del año 1871.

⁂

Ahora bien, para comprender lo que significaba esta grande escisión dentro de la revolución, es necesario que nos remontemos al año 1789, para ver qué propiedades trataban de defender los que habían llegado al poder y qué propiedades el pueblo quería abolir.

⁂

En otra ocasión demolimos ya la leyenda de señores feudales renunciando el 4 de agosto, «sobre el altar de la patria», sus derechos feudales. Dijimos ya que fué un golpe teatral del que se resarcieron al día siguiente los mismos señores feudales. Ahora precisaremos los hechos.

La abolición de los derechos feudales no formaba, ciertamente, parte del pensamiento de los hombres que querían la renovación social, antes de 1789. Apenas si entonces se pensaba en corregir los abusos, nunca en abolirlos, ni siquiera «disminuir la prerrogativa señorial», como decía Necker.

«Todas las propiedades sin excepción serán constantemente respetadas», se hacía decir al rey en la apertura de la Asamblea Nacional, «y su majestad comprende expresamente con el nombre de propiedad los diezmos, censos, rentas, derechos y deberes feudales y señoriales, y generalmente todos los derechos y prerrogativas, útiles y honoríficas, anexas á las tierras y á los feudos ó pertenecientes á las personas». (Laferrière, citado por Dalloz).

«Pero—continúa Dalloz, que no puede ser tachado de exageración revolucionaria—las poblaciones agrícolas no entendían de este modo las libertades que se les prometían; el campo se insurreccionó en todas las partes, los castillos fueron incendiados, los archivos, los depósitos de censos, etc., fueron destruídos, y en muchas localidades los señores suscribieron actas de renunciación de sus derechos».

Entonces llegó la famosa sesión del 4 de agosto. La Asamblea Nacional comenzó discutiendo qué medidas de represión se iban á tomar contra los fautores de desorden. Pero como los fautores del desorden eran Francia entera, y los diputados uno tras otro, subían á la tribuna cantando los detalles espantosos de la insurrección campesina, entonces los señores «sinceros algunos, pero astutos en su mayoría», declararon que iban á abdicar de sus derechos y la Asamblea, caldeada por el entusiasmo, votó esta ley cuyo art. 1.º anunciaba: «La Asamblea Nacional destruye enteramente el régimen feudal». (Laferrière, *Histoire du droit français*, tomo II, págs. 114-120. Véase asimismo Dalloz).

Es fácil imaginarse la impresión que un decreto semejante produjo en Francia y en toda Europa. Pero la Asamblea se desquitó en seguida. Por una serie de decretos, los días 5, 6, 8, 10 y 11 de agosto, restableció y colocó bajo la salvaguardia de la nueva Constitución todo lo que había de *esencial* en los derechos feudales.

Los historiadores no hacen mención de este escamoteo de la Asamblea. Pero ya que aquí está la clave de toda la lucha que iba á sucederse, y que no terminó sino con la expulsión de los Girondinos por «los anarquistas», precisaremos algo más las cosas con hechos nuevos.

P. KROPOTKINE

(Continuará).

Labor redentora

Desde que Platón escribiera su famosa *República*, el genio humano no ha reposado un solo instante en su labor dignificadora y grandiosa de pulir, cuidadosa y conscientemente, el bloque de una nueva sociedad justa y liberalísima, capaz de garantizar al hombre, *hijo superior de la gran Madre Tierra*, en el libre desenvolvimiento material, moral é intelectual de todas sus propiedades, necesidades y sentimientos.

San Agustín, con su *Ciudad de Dios;* Campanella, con su *Ciudad del Sol;* Tomas Moro, con su *Utopía*, y el luminoso Vives con sus sabias disquisiciones filosófico-sociales, fueron los dignos precursores de los Saint Simón, Carlos Fourier, Proudhon, Bakounine, Marx y de tantos y tantos otros gloriosos heraldos de la gran revolución social que se prepara.

De esas obras sentimentales y utópicas, de las obras *imaginativas* de los metafísicos y de los filósofos espiritualistas, surgieron más tarde las redentoras concepciones de la sociología racionalista y consciente; esto es, los programas socialistas entrañados en *El capital*, de Carlos Marx, y en *La conquista del pan*, de Pedro Kropotkine.

La evolución progresiva del pensamiento humano, tras sendos siglos de un forcejear titánico, ha llegado al fin al augusto apogeo de su más exuberante virilidad.

Marx, Bakounine y Kropotkine, abriendo nuevos y más dilatados horizontes en la vida política, económica y social de los pueblos y de los hombres, han conseguido asentar, sólida y conscientemente, los cimientos de un próximo porvenir de paz y de justicia.

Gracias á los esfuerzos de estos tres grandes genios puestos, noble y desinteresadamente, al servicio de la causa de la libertad, de la civilización y del progreso, la humanidad sabe hoy día, con toda evidente certeza, *las tres cosas* que, según Ruskin, le son precisas saber á todo sér consciente; esto es, *dónde se halla, adónde va y lo que se propone.* Sabe la Humanidad que se halla bajo el yugo ominoso de un régimen de mentiras legales, tiranía y explotación; dirígese, decidida y consciente, hacia la era gloriosa de su emancipación definitiva, y tiene hecho el firme propósito de vivir libremente, feliz y dichosa tras producir la reforma radical de lo existente, bajo la égida bienhechora del socialismo.

⁂

La ley llamada de *los tres estados* del eminente filósofo positivista A. Compte, resume la evolución de la inteligencia humana en tres fases ó períodos. Esto es: en el período *fetiquista*, en el período *metafísico* y en el período *positivo.*

Sociológicamente hablando, la Humanidad ha pasado ya por el período fetiquista y por el metafísico. Hállase, pues, en los albores del período *positivo*, del período viril, consciente y práctico: del período luminoso de las grandes revoluciones; del período de su emancipación y de su gloria, en fin. Y, según todas las señales indican, hacia su emancipación y redención gloriosas camina el género humano consciente y decidido, entusiasmado y varonil.

No se detendrá, pues, la Humanidad un solo instante en su augusta labor de secreción regeneradora hasta llegar á la meta, hasta ver satisfechas, completamente satisfechas, todas sus grandes aspiraciones, ansias y deseos de libertad, de paz, de igualdad, de amor y de fraternidad, porque esa es la ley eterna del progreso, marchar siempre, marchar hacia adelante, caminando sin tregua y evolucionando sin descanso para así producir la perfección de los hombres y la liberación de los pueblos.

La evolución progresiva y civilizadora que actúa sobre la sociedad cual la vida sobre la materia, desarrolla todas las sanas prepotencias de su poder seleccionador en las inmensidades del círculo que entra y reentra en sí propio incesantemente. El sér humano, al venir á la vida, apareció envuelto en la libertad anárquica del salvajismo natural, y hacia la libertad anárquica de la civilización se dirige.

Que llegue pronto al final de tan gloriosa jornada, es lo único que hace falta para que la paz, la libertad y la justicia, convirtiendo la Humanidad en una inmensa familia de hermanos que trabajen y consuman felizmente en común, sean una realidad hermosa en este desgraciado planeta tierra, convertido por tantos y tantos siglos de opresión tiránica, *en un amargo valle de lágrimas...*

DONATO LUBEN

Los resultados de una lucha

Tomamos este artículo del Heraldo de Madrid, *por su buen sentido y por el conocimiento de la realidad que en él domina, deseando que nuestros compañeros y lectores lo tomen como importante documento de información.*

La prensa obrera de todos matices y los grandes diarios socialistas estudian ahora la pasada huelga negra, con ánimo, naturalmente, de perfeccionar estos enormes movimientos en luchas futuras—y no lejanas—, al decir de uno de los adalides mineros de Gales.

Ahora, lo que á sí mismos se reprochan los directores de la huelga es su extrema confianza en la eficacia de la acción parlamentaria, que no dió una ley como la que ellos habían deseado. Confiaron, y por esto no hicieron más agudo el conflicto haciendo cesar todo movimiento ferroviario, para lo que estaban dispuestas las cosas. Con esto presumen hoy que habrían logrado lo que deseaban, y es que el mismo Parlamento fijase los tipos mínimos del salario.

Y no en Inglaterra, en todos los países de fuerte organización obrera y de considerable desarrollo industrial se trabaja ahora principalmente para fortalecer y perfeccionar la organización de los hulleros y de los obreros del transporte, porque las dos grandes huelgas inglesas han demostrado lo que se presumía: que estas industrias son la clave de la economía del mundo, y tenerlas bien organizadas es poseer un arma de incalculable alcance. La evitación de una guerra europea por la huelga parecía antes una empresa arriesgada; ahora lo parece mucho menos.

Otra de las enseñanzas de la huelga las estudia con admirable lucidez Jaurès, y es los pensamientos y propósitos que ella ha suscitado en las clases conservadoras de Inglaterra. Estas clases parece que andan divididas en apreciar si el socialismo es un peligro mayor que el sindicalismo, ó lo contrario, cayendo ambos bandos en la insensatez de considerar enemigos entre sí al sindicalismo y al socialismo, cuando con todas sus querellas, divisiones, rivalidades y hasta odios, societarismo, sindicalismo, socialismo y anarquismo son, en rigor, cantidades homogéneas.

Partiendo de este error, el bando que considera más temible al sindicalismo pretende apoyarse en él para reducir al socialismo. ¿Cómo? Mejorando positivamente la condición del obrero, interesando en las empresas industriales, no como hasta aquí, para que produzca más, sino de un modo sincero y leal.

Con esto presumen que el socialismo no encontraría adeptos, y yerran también, porque precisamente los obreros que estén mejor, los más hábiles, los que ganan mayores salarios, son, en general, los que antes entran en estas ideas. (Hablamos de socialismo en su acepción genérica.)

La otra banda quiere apoyarse en el socialismo para aniquilar al sindicalismo. Para lograrlo quiere que se acometan reformas sociales legislativas que no sean de mera apariencia, sino hondas, intensas, eficaces, tales que mejoren positivamente la condición de la masa. Con esto piensan que los obreros abandonarían las organizaciones para la resistencia por convencidos del influjo reformador del socialismo.

Y también yerran, porque en Inglaterra, como en casi todos los países, los hombres de las organizaciones puramente sindicales están en el socialismo.

En suma, la pasada huelga es de incalculables consecuencias. Entre nosotros, por reflejo de ella, mejoraron los hulleros asturianos, y antes de tres meses la campaña de la Federación nacional que realizan Perezagua y Solinís habrá dado como resultado una buena y extensa organización, que comprenderá las principales comarcas mineras.

J. J. MORATO

EL NIDO DEL AGUILA

(Leyenda danesa)

Cayendo á plomo sobre un pequeño pueblo, alzábase en la azulada atmósfera abrupto peñasco, tan alto y desnudo, que ningún pie humano pudo alcanzar su cúspide, y donde una familia de águilas había construído su nido. Sobre este nido Mr. Bjornstjerne Bjorson (autor del drama «La Quiebra») ha escrito una historia; pero como la he oído contar algo diferente, á mi vez la traslado al papel.

Escuchad:

Sobre la cima de este peñasco—repito—una familia de águilas había construído su nido, y desde lejanos tiempos, tantos como puede recordar la memoria de los hombres, las águilas habían sido el terror de la comarca.

Tan pronto caían sobre las cabras y ovejas que tranquilamente ramoneaban la hierba de los lejanos prados, como picoteaban los ojos de los pastores que con sus palos intentaban defender sus rebaños. Sí; á veces, hasta se apoderaban de los niños mientras jugueteaban en la plaza del pueblo; levantábanlos, suspendidos en sus garras, más alto que la cima del peñasco, para, desde allí lanzarlos y destrozarlos en su caída.

Los audaces jóvenes del país soñaban siempre con el noble propósito de escalar el peñasco para arrojar el nido á los rapaces y devolver la tranquilidad al pueblo. Desde la infancia ejercitábanse en encaramarse por las paredes del peñasco, y á esto se debía que no se encontrara por los alrededores otros hombres tan audaces y atrevidos como ellos. Era rarísimo quien pasara de los veinte años sin que hubiese intentado el peligroso escalo del nido del águila; pues nadie los hubiera considerado hombres, ni ellos habrían se atrevido á cortejar de noche una muchacha sin probar su valentía contra el invencible enemigo.

Y, sin embargo, ninguno de ellos logró poner la mano en el nefasto nido. Algunos llegaban hasta el primer saliente del peñasco, pero una vez en él, se apoderaba de ellos el vértigo al contemplar, bajo sus pies, la aguda flecha del campanario del pueblo irguiéndose en el azul como el hierro de una lanza. Otros llegaron hasta la segunda aspereza, casi á la mitad del camino; pero al querer traspasarla, las capas pizarrosas se desmenuzaban bajo sus pies, y con celeridad vertiginosa resbalaban á lo largo de la abrupta roca, rechazados, rotos sus huesos y hendido el cráneo. Uno sólo alcanzó un día la tercera anfractuosidad; pero una vez en ella, cayó de improviso de espaldas, como repelido por invisible mano. Cual pájaro herido atravesó el aire desgarrándolo con ronco grito, rebotó de roca en roca y rodó, en fin, despedazado en medio del pueblo.

Por esta época, un nuevo párroco llegó á la comarca, y cuando se enteró de la loca lucha emprendida por los habitantes contra las águilas comenzó desde el púlpito á fulminar sus rayos contra aquel insensato juego de vida ó muerte.

—Es tentar á Dios—exclamó,—el cual, en su sabiduría, ha puesto límites al poder del hombre, límites que nadie puede traspasar sin ser castigado.

Y señalando el nido, añadió que Dios mismo le había emplazado tan alto como señal evidente de que hay cosas que desafían todos los esfuerzos humanos.

—¡Pues saludable es que siempre haya alguna—decía—que el pueblo jamás pueda alcanzar!

Entre los ancianos del lugar el sermón del cura cayó en terreno abonado; pues no había casa que no contara con un hijo estropeado, ni familia que no llorase la pérdida del consuelo y apoyo de su vejez. Parecía como si la abrupta sima les atrajese con irresistible pujanza; y no obstante, corría de boca en boca la noticia de que al siguiente domingo un jóven de diez y ocho años, hijo único de una pobre viuda, intentaría el arriesgado escalo.

En la plaza grande de la iglesia, á la hora fijada, los habitantes del pueblo, reunidos hablaban bajo, contemplando, á través de las veraniegas nieblas, las paredes de la roca en que el jóven había llegado al primer saliente. Este, ni siquiera se detuvo; quitóse el sombrero y lanzando con todas las fuerzas de sus pulmones un grito de esperanza, saludó á su madre, que, desgreñada y sollozando, arrodillada al pie del peñasco, tendíale sus brazos..... Al alcanzar la segunda aspereza, sentóse el jóven, y mientras se enjugaba el sudor, midió con ojo certero la distancia que le separaba del final del camino.

Todas las miradas se fijaron en él, cuando un instante después se lo vió estrechar el cinturón y con la lentitud de un gato, avanzar de nuevo ayudándose de las manos, pues que el peñasco, desgastado por las heladas de invierno, volvíase cada vez más perpendicular. A cada tentativa de avance resbalaba, y los viejos bajaban la cabeza, mirando con compasión á la madre desvanecida en medio de un corro de mujeres.

—Esto acabará mal—murmuraban acercándose unos á otros—¡Es demasiado jóven!

—¡Y demasiado atrevido!

En una pequeña elevación del terreno una jóven de rubia cabellera, aislada de todos, con su corpiño encarnado, contemplaba la escena cruzadas sus dos manos á la espalda. Varias mujeres del pueblo, al pasar cerca, la miraban con torva, ceñuda faz, al saber que era la novia del audaz jóven y precisamente la que le había pedido aquella prueba de su valentía y de su cariño.

Indiferente á la ansiedad general y á la indignación que le rodeaba, seguía con la vista, sonriente, á su prometido, suspendido entre el cielo y la tierra: y en su linda cara, tersa y acarminada, leíase la certeza de que sería su novio el que lograra alcanzar lo que otros no pudieron obtener.

De pronto, un grito partió de la asamblea. Subiendo rápidamente en zig-zag, el jóven acaba de alcanzar la tercera y última saliente. Pero sus fuerzas parecían agotadas. A pesar de que no semejaba más grande que una mosca, pudo distinguírsele agarrado á la roca. El que poseía mejor vista de los del lugar, un hombre rodeado de un grupo ansioso, dijo sacudiendo tristemente la cabeza:

—No volverá vivo. Está más blanco que la cal y tiene las manos ensangrentadas.

Silencio general se impuso. El jóven erguíase de nuevo, y el hombre citado vióle como se estrechaba aún más el cinturón, examinando las paredes rocosas que ante él tenía, perpendiculares entonces hasta llegar al nido. Vióselo buscar á tientas apoyo para sus manos y pies...

Un estremecimiento sacudió dolorosamente á todos: ¡el jóven resbalaba!

Gruesas piedras destacáronse del peñasco rodando ruidosas á lo largo de las rocas.

—Todo acabó para él—pensaron algunos; otros, en su emoción, dijéronlo en alta voz.

Pero vivamente, el atrevido cogióse con sus dos manos á una hendidura de la roca y se retuvo agazapado hasta que sus pies encontraron nuevo apoyo. Y lentamente, con precaución; avanzó...

Minutos parecidos á los siglos transcurrieron, durante los cuales los espectadores reunidos mirábanse unos á otros espantados, pues la sombra proyectada por la cima ocultó á sus ojos asombrados el audaz jóven. ¡Tal vez había caido!...

De improviso un clamoreo general estalló. Viéronle sobre la cima de la roca, destacándose en el claro azul del cielo.

En aquel momento, las águilas, muy lentamente, atravesaban los aires; pero el jóven, con un rápido movimiento, cogió las ramas del nido, y nido y huevos cayeron precipitados de lo alto de la roca en las profundidades peñascosas. Las águilas, aterrorizadas, interrumpieron su vuelo; después, las dos, arrojando agudos chillidos, y con rápido y ruidoso batir de alas, volaron de nuevo desapareciendo á lo lejos...

Y en la pradera, los gritos de contento henchían la atmósfera de tal modo como jamás desde tiempos inmemoriales se habían oído. Solamente el párroco se retiró silenciosamente y cabizbajo.

«Sólo él no podía comprender aquéllo...»

. . . .

¡Y es que no hay nada en el mundo, por alto que sea, que la voluntad tenaz y firme de un pueblo no pueda alcanzar un día!

HENRIK PONTOPPIDAN

Los presidios españoles

El haber dado publicidad *Heraldo de Madrid* á los infames abusos y atropellos que se cometen en el presidio de Figueras ha sorprendido á los cándidos patriotas que creían que esta nación se halla en condiciones de llevar la civilización siquiera fuera á Marruecos.

Ya habían olvidado lo de Cullera, como antes habían olvidado lo de Alcalá de Valle, y anteriormente lo de Monjuich, cuando la visita efectuada á dicho presidio por el redactor del periódico madrileño y por el señor Barriobero, defensor del Chato de Cuqueta, han puesto al descubierto que en España abundan los secuaces de Torquemada y los émulos de José María, *el Tempranillo.*

No hace mucho tiempo que en este periódico, refiriéndonos al penal de Santoña, dábamos cuenta de cómo se explotaba y castigaba á los reclusos del mismo, haciéndoles pagar semanalmente la contribución del taller, sin asistir á él, viéndose muchos obligados á vender la camisa para hacer el pago, con el fin de evitar los castigos que infligen á los que no satisfacen esta exigencia.

Pero las denuncias de *El Duende* y de Barriobero haciendo pública la convivencia de altos empleados con hechos por los que tantos hombres hay en los presidios, y el despojo del dinero á los reclusos, pueden extenderse al penal de Santoña y á muchos—por no decir todos—los penales de España, en los que no faltan también sus correspondientes *Siberias*, á las que no sólo se destinan á los calificados como incorregibles, sino también á los que no se someten sin protesta á la expoliación de que son objeto.

No conocemos á *El Duende* y por tanto no sabemos si sostendrá sus afirmaciones con la gallardía que ahora lo hace; pero conocemos á Barriobero y estamos seguros de que continuará su campaña hasta conseguir que desaparezca la *Siberia* de Figueras y todas las *Siberias* de que están llenas las cárceles y presidios españoles.

El gobierno, ante la gravedad de la denuncia, *ordenó* una visita de inspección al presidio de Figueras, cuyo inspector, á su llegada, encontró todo muy limpio, muy higiénico y la *Siberia* convertida en un espacioso, ventilado y *hasta confortable* departamento, con lo que resultaban falsas las denuncias y falsas también las fotografías de la reducida é insana *Siberia* que dichos señores habían obtenido.

En vista de la negativa oficial, lo que era una simple denuncia se ha convertido en campaña periodística y de *El País* recortamos lo siguiente:

LA FARANDULA DE LA INFORMACION

Barriobero en *El País* y *El Duende* en el *Heraldo*, persisten.

Anoche cita *El Duende* testimonios escritos y orales aplastantes, y pide una información con garantías de seriedad, con diputados y periodistas.

Entre otros testigos irrecusables, cita estos *El Duende* para la Comisión que se nombre para descubrir, no para tapar y castigar á los ciudadanos, que es lo que se ha hecho ahora y se hace siempre.

«Entonces podrá la Comisión oir al capellán del penal, y el sacerdote, *que no puede mentir* por razón de su ministerio sagrado, dirá seguramente que á Barriovero y á mí nos dijo:

—Ese hombre (el director del penal) es un tirano. Tiene la obligación de reunir la Junta correccional para imponer castigos, y desde que tomo posesión de su cargo, no la ha reunido *ni una sola vez.* ¡Claro! ¡Si la Junta se reuniese, era necesario levantar acta de las reuniones, y en las actas constaría lo que allí se tratase! Yo le dije que había rumores graves sobre la participación que el director y el administrador tenían en los beneficios de las estafas que los penados cometían desde el penal por el procedimiento del *entierro*... y desde aquel día el director *me puso la proa* y... ha acabado por *echarme* del penal, es decir, que yo que tengo derecho á vivir en un pabellón: allá arriba, no vivo allí...

La Comisión oiría al médico señor Pla, que hoy es médico de la cárcel de mujeres de Barcelona y que fué médico del penal de Figueras varios meses, durante la dirección de don Nemesio Milena (el actual director), y el señor Pla, que es un caballero incapaz de mentir, repetiría:

—Yo he dicho á *El duende de la Colegiata*, en presencia del abogado don Eduardo Barriovero, que el señor Milena no reunió nunca la Junta correccional para imponer correctivos, según el reglamento; que al inventar el señor Milena «la Siberia», yo le dije: «No reune condiciones higiénicas, y por esta tronera no entra ni luz ni aire suficientes para que vivan aquí encorrados varios hombres». Y el director del penal me respondió: «¡Que se mueran!» Que yo asistí á *El Moreno* antes de morir de las contusiones y heridas brutales que tenía como consecuencia de palizas recibidas; que en el penal se pegaba con palos y vergajos de una manera feroz; que los penados no recibían jabón, habiendo una consignación para ello; que durante el tiempo que yo estuve allí no había en el penal escuela, y el maestro vivía en Figueras, porque no tenía nada que hacer: que oí muchas veces rumores de que el director y el administrador se quedaban con el ochenta por ciento de los beneficios que los penados adquirían con las estafas preparadas desde el penal: que se encerraba en calabozos de castigos á los penados, se les quitaba el dinero y no se les devolvía; que había oído censurar al director porque á los penados no se les daba el pan á que tenían derecho, y, en cambio, se vendía el pan duro á comerciantes de Figueras; que cuando se apaleaba á los penados, los primeros palos los daba el director; que el hijo del director apaleaba también á los penados; que en cuanto pudo salió del penal, porque, no podía seguir consintiendo con su silencio lo que sucedía allí...

La Comisión podría oír á varios capitanes del regimiento de San Quintín que nos acompañaron á Barriobero y á mí en la visita al penal, y vieron con nosotros «la Siberia», y oyeron á los penados, y estarán dispuestos, como hombres de honor que son, á sostener delante de quien proceda lo que vieron y escucharon».

Otra vez á la Audiencia

El jueves día 2, se celebrará el juicio oral en la Audiencia de Barcelona, contra nuestro compañero Tomás Herreros, acusado de injurias contra el gobernador, en un artículo publicado el día 8 de Agosto con motivo de la expulsión de los compañeros Loredo, Gilimón y otros.

Seguramente que por no pertenecer este juicio á la jurisdicción del jurado será condenado nuestro compañero, precisamente cuando aún están recientes las denuncias hechas por un exministro de la manera como se terminan causas por falsificación en el despacho de un ministro.

No me arredro

Yo, anarquista convencido, por lo tanto sin más dios ni más rey que mí mismo, siempre había creído que la virginidad de las leyes era un sarcasmo, y tal como lo creía lo propagaba, y esto me ha hecho ser víctima del orden, la justicia y la razón de la fuerza, «puesto que en mí sólo existe la fuerza de la razón y por lo tanto la justicia»: me han vencido pero no convencido; me han encerrado sin motivo alguno, pero yo saldré un día ú otro y volveré á propagar contra los ídolos, contra la religión, contra el Estado, contra el capital, contra la política, contra la tiranía, la ignorancia y la prostitución y en pro de la humanidad libre; contra la sociedad actual y en pro del triunfo de la Anarquía, y formando en las filas de los abnegados anarquistas, haremos adeptos, haremos de la masa borreguil de hoy hombres abnegados, rebeldes conscientes, y todos juntos daremos el golpe mortal á esta carcomida sociedad basada en el robo, el asesinato, la usura y la prostitución y después de aventar sus escombros implantaremos la nueva humanidad basada en el amor y el trabajo libres.

Podréis encarcelarnos, martirizarnos, fusilarnos á los rebeldes, pero no lograréis detener el Progreso. La historia va hacia la Anarquía y ella triunfará.

Mi detención, á decir verdad, no me sorprendió lo más mínimo, pues convencido estoy que siempre que el pueblo obrero se manifiesta contra sus verdugos, éstos lo primero que hacen es inutilizar á los hombres que más pueden influir á que estalle la indignación del pueblo en su justa ira contra los verdaderos usurpadores de la riqueza social; pero lo que no dejó de causarme gran sorpresa fué al comunicarme que quedaba procesado por formar parte de un comité revolucionario, cuya existencia ignoraba, y digo ignoraba, porque después supe que este comité existía y formaban parte de él, entre otros, el policía Miguel Sánchez y según me han dicho, pertenecían al comité dicho los policías Carbonell y Martorell, cuyo comité celebraba *sus reuniones clandestinas en la Jefatura de Policía.*

¿Qué habéis logrado con encarcelarme, señores del orden?

¡Ah!..... Habéis logrado convencerme de que si bien las leyes son arcáicas y tiranas, los encargados de administrarlas están tan llenos de prejuicios como cualquier delincuente. La parcialidad acompaña todos sus actos según las ideas del juez con las del procesado ó la carencia de padrinos de éste. ¿Cuántos casos podría citar en que se retrata esa parcialidad? Hemos visto que vulgares matadores de hombres han salido libres en sus juicios orales, en tanto que por falta de protectores han ido á presidio otros que no habían cometido delito alguno.

La parcialidad de los jueces, acompañada de influencias caciquiles, hacen que se pudran infinidad de honrados trabajadores, en lúgubres calabozos por el solo hecho de pensar en un mejor bienestar humano. De mi causa se cuida un juez que como hombre podrá ser tan bueno como el que más, podrá ser un buen esposo y un cariñoso padre, pero como juez á mí me resulta de los de peor calidad; si bien para carlistas y asesinos ha resultado un juez paternal á mí me resulta un mal padrastro.

Siete meses llevo cumplidos de enterrado en vida y aún no sé de qué cargos se me hace responsable, y sí sólo que me detuvieron en mi domicilio cuando aun me hallaba descansando la fatiga causada por el duro trabajo de toda una semana. Muchas son las personas que por mí se han interesado y ¡cosa extraña! he observado que en vez de ir á pedir mi libertad al juez han ido al gobernador, quien á algunos ha contestado: yo nada puedo hacer, eso es obra del juez. En otros casos ha dicho que haría cuanto pudiese y en otros ha contestado más francamente y es: que en tanto él sea gobernador de Barcelona no saldríamos en libertad.

¿Dónde está la justicia, señores del Estado? ¡Ah!... La Justicia, la Razón, la Ley: todo está corrompido, incluso los que de ella viven; solo por la fuerza se sostiene todo; en este caso sólo me resta decir: si por la fuerza se nos esclaviza, por la fuerza nos libertaremos; por doquier se dan señales de descontento, al pueblo no le atemorizan ni los dioses ni las cárceles.

¡Verdugos!... ¡Oprimid!...

Pueblo: únete y sé fuerte y sólo así serás respetado.

¡Viva la Anarquía!

JAIME COLL

Carcel 20-4-1912.

A VOCES

Para Azuaga

No pertenezco al partido de Fulano ni al de Mengano y el que tal crea ó yerra por ignorancia, ó miente á sabiendas.

Soy esencialmente antipolítico y por eso ni presto auxilio al tirano caído, ni apoyo al que trata de elevarse.

La comedia política, las mentiras religiosas y las demás farándulas sociales no pueden ni deben contar con mi defensa, porque la integridad inmaculada de mis principios no se avienen ni se adaptan á la táctica del *Jefe* ni del *Amo.*

Mi lema ha sido, es y será (sépanlo todos): ¡Amor, Tierra y Libertad!...

ZOAIS

CARTA DE ITALIA

Algo sobre la guerra y la reacción

El día 31 de marzo último, en Parma, la ciudad rebelde que nos recuerda la gran huelga de campesinos de años atrás, se han reunido los representantes de más de 40 Bolsas de Trabajo, de capitales de tanta importancia como Ferrara, Roma, Piacenza, Bologna, Carrara y otras, asistiendo también representaciones de la Federación Nacional de Ferrocarriles y de muchas otras. Los representados en tan importante acto pasaban de 300.000 obreros.

Gracias á la energía de los campesinos de la Bolsa del Trabajo de Parma, ha sido permitida la celebración de un mitin y manifestación pública contra la guerra.

A las dos de la tarde empezaron á llegar al punto de reunión las banderas con las representaciones obreras.

A las tres comenzó el desfile de la manifestación en la que iban más de 250 banderas y tres bandas de música y unas 30.000 personas, dando la vuelta por la ciudad al grito de ¡abajo la guerra! ¡mueran los asesinos del pueblo! y ¡viva el soldado Massetti! (éste es el soldado que disparó unos tiros de fusil contra su coronel por no ir á Trípoli).

Llegado el numeroso acompañamiento al foro Baario, dieron principio los discursos.

José Maís, en nombre de la Bolsa del Trabajo de Parma, abrió el acto dirigiendo brevemente la palabra, cediendo la presidencia al ferrocarrilero Pedreric, de Bologna, quien cedió la palabra á Julio Masotti, de Parma, que pronunció un discurso contra la guerra y la reacción, que fué muy aplaudido.

A continuación hablan: Ciardi, de Milán, por los ferrocarrileros; Faggi, por la Bolsa del Trabajo de Piacenza; Locchi, de Bologna. Habla después, en nombre del proletariado de Roma, el compañero Aristade Ceccarelli. Las palabras sinceramente revolucionarias de nuestro compañero son muy aplaudidas por la muchedumbre, que grita: ¡abajo la guerra! ¡libertad para los presos por cuestiones sociales! El acto termina con breves y enérgicas palabras de Miguel Bianti, secretario de la Bolsa del Trabajo de Ferrara.

A pesar de que la prensa patriotera se ha puesto de acuerdo para quitar importancia al acto, lo cierto es que ha causado gran impresión el número de obreros que concurrieron á la manifestación.

La propaganda contra la guerra continúa con gran energía, y en muchos pueblos de Italia se celebran mitins á los que concurren los proletarios en gran número.

⁂

El 26 del corriente, ante la *Corte d' Assise* de Bologna, tendrá lugar la vista de la causa contra los compañeros María Rygier, que se encuentra presa; Armando Roghi, prófugo en París; Adelmo Pedrini, sindicalista; José Sartini, Comunardo Vedora, Ugo y Pedro Dalnen y Gualterio Milla, acusados de haber hecho propaganda contra el ejército, y excitado el odio de clases, y de muchos otros actos *criminales.*

Todo ello es obra de la reacción policial, que ha hecho blanco al periódico anarquista *L' Agitatore*, que era dirigido por la valiente oradora María Rygier. De esta causa, muy importante para la libertad, hablaré en la próxima correspondencia.

ALBERTO MESCHI

Carrara 11-4-1912.

Lo del «Titanic»

Tras un choque en su derrota,
húndese la nave rota
y húndense los hombres luego...
¡Es horrible!... Mas os ruego
que no exageréis la nota.

No vertamos nuestro llanto
por patéticas rutinas...
Hubo de mayor espanto
catástrofes en las minas,
y no se habló de ellas tanto.

No vayamos ahora á hinchar
el suceso, y á llorar
y á hacernos el alma añicos,
repitiendo sin cesar
que eran los muertos muy ricos.

¡Triste es morir para todos!
(ya tengan rotos los codos
ó tengan la bolsa llena...)
Pero hasta en morir hay modos
que dan más ó menos pena.

Cuando una señora sola
tiene, en perlas, tres millones,
y la arrebata una ola;
justo es que, si el mar la inmola,
padezcan los corazones.

Mas á mí, en toda ocasión,
os juro por Belcebú
que me da más compasión
el que se asfixia en «grisú»
mientras arranca carbón.

¡Doloroso es sucumbir
por viajar y por lucir,
en sibarítico afán;
pero es más triste morir
por andar buscando el pan!

En todo caso da horror
el siniestro asolador;
pero cuando hallan la muerte
los mimados de la suerte,
algo se templa el dolor.

¡Cómo sentir que se muera
aquel que por su litera
abonó cuatro mil duros
si con ellos, sin apuros,
vive una familia entera!

Justo es que alguien, con coraje,
piense de tal personaje
que así la vida concibe:
«Pues viaja bien cuando vive,
si se muere, ¡buen viaje!»...

¡Dad, pues, á los marineros
y á los pobres pasajeros
vuestro dolor grande y franco!...
¡Paz para aquellos banqueros
á quienes dió muerte un «banco»!...

Ante aquella nave rota
(do seguían la derrota
del placer varios señores)
demostrad vuestros dolores;
mas no exageréis la nota.

LUIS DE TAPIA

Conferencia en Sama de Langreo

El compañero Eleuterio Quintanilla, de Gijón, dió una conferencia el día 13 del mes pasado, en la sección «El Despertar del minero» disertando sobre el tema *Los conflictos mineros ante el problema social*, tema de interesante actualidad que durante una hora y cincuenta minutos fué escuchado con profundo silencio por numeroso auditorio.

Explicó detenidamente el conflicto de los mineros ingleses demostrando que no han obtenido ningún triunfo, sacando mucho provecho los burgueses que tenían el carbón acaparado, obteniendo de él buenos dividendos.

También historió el movimiento obrero de otras naciones, tal como Francia, con el ejemplo que han dado los ferroviarios del Norte al gobierno, apartándose de toda ingerencia política.

Después detalló el conflicto minero de Asturias y también les hizo ver que el 10 por 100 que consiguieron por parte de los patronos no era ningún triunfo, porque ellos, con ese 10 que les han concedido ganarán el 30, consiguiendo ventajas en el transporte y otras muchas cosas, terminando con la frase: «Nada podéis esperar de nadie, y todo de vosotros mismos».

Los muchos aplausos de la concurrencia demostraron que la disertación fué del agrado de todos.

¡Salud!

A primera vista parece cosa poco grata el verse constreñido á emprender un largo viaje y á cambiar violenta y perentoriamente de residencia, sin que en todo ello intervenga para nada la propia voluntad y determinación.

Sin embargo, la contrariedad inopinada puede ser y es causa de deliciosas impresiones, de goces tan elevados como reconfortantes, cuando—como en mi caso acontece—esa circunstancia va condicionada primero por la satisfacción de servir con fruto al ideal que se sustenta, y luego por el placer de retornar, tras larga ausencia, á los lugares en que se desarrolló nuestra infancia y en donde, así mismo, percibimos los primeros destellos de ese ideal emancipador.

Tal es, repito, lo que me ha sido dable experimentar, gracias á la deportación con que me han honrado las autoridades de la República Argentina. Y ello como compensación al haberme zarandeado de mil maneras, en el largo espacio de tiempo transcurrido durante la irregular y trabajosa sustanciación del proceso incoado por la justicia republicana de aquel país, y en virtud de la antiproletaria y famosa ley de *defensa social*, á la batalladora hoja libertaria *La Protesta*, que en el Plata vocea las reivindicaciones de los oprimidos y las conclusiones salvadoras de la doctrina anárquica.

Doy, pues, por bien empleados los inevitables sinsabores que acompañan á esa clase de contingencias. Y para que estas líneas, que inspira el entusiasmo y una emotividad sana y fecunda, respondan al móvil esencial con que son trazadas, sean ellas la exteriorización de mis ardientes salutaciones á todos aquellos con quienes me hermana la lucha y el anhelo común de libertad y justicia social.

Quede también perenne y refulgente, como lógica deducción, esta verdad una vez más victoriosa é inconcusa: las formas de gobierno (monarquía, repúblicas, etc.), no alteran ni atenúan la esencia tiránica de todo régimen político-social basado en una autoridad constituída.

Verdad ésta que, aunque no necesita nuevas demostraciones, ni sean ellas de desear, ha sido corroborada en el caso presente á costa de mi libertad y de mi autonomía individual, después de tantas otras pruebas anteriores y tan dolorosas, de las que en definitiva, puede decirse que no de otra cosa nos habla la historia de los pueblos y de las civilizaciones.

¡Salud, hermanos!

H. GRAU

Barcelona, abril, 1912.

BIBLIOTECA DE TIERRA Y LIBERTAD

VIDA ANARQUISTA

ARTÍCULOS DE PROPAGANDA
AL AZAR, SIN MÉTODO DOCTRINAL NI ORDEN CRONOLÓGICO, PUBLICADOS POR
ANSELMO LORENZO

Formarán parte de esta colección, entre otros muchos, los artículos *A los anarquistas, El derecho á la Ciencia, La instrucción de clase, La fe en el progreso, En revenant de la revue, Miguel Bakounine, La jornada de ocho horas, Un tren en marcha, La Sociedad de la Trufa, La Reforma del Código Penal, La Comuna de París, La Columna de Vendome, El burgués del Evangelio, Mi majestad no vota; No hay dogma económico, Criterio emancipador, ¡Basta ya! Ni catalanistas ni lerrouxistas, ¿Es justa la justicia?, La Temis burguesa, El hombre en la democracia, Antagonismo de intereses, A Clarín el Ebionista, El poder político, La desesperación de Costa, Alfredo Calderón, El derecho de la mujer, El gobierno condenado, El archipampanismo, La imprenta y el impresor, La moral evangélica, El libro y el periódico, Inventario de 1911, El Puente, La Masa, etc., etc.*

En el número próximo anunciaremos la fecha de su publicación.

REMACHANDO

Pruebas queremos, no calumnias

En diversas ocasiones hemos tenido el propósito de salir al paso á los delatores y á sus defensores, del mártir del Montjuich, para decirles lo que con mucha razón, plumas mejor cortadas que las nuestras les han dicho.

Pero ahora que creemos es de gran oportunidad, ya que las gallardías de Emiliano Iglesias en Tarrasa en reciente mitin han puesto sobre el tapete lo de sus declaraciones sobre el famoso proceso, vamos á hacerlo.

El partido llamado radical cobijaba, y cobija aun, un puñado de miserables que llamándose revolucionarios no titubearon, con sus declaraciones, en colocar ante el pelotón de ejecución á un bienhechor de la humanidad, á Francisco Ferrer Guardia. Y ese partido que debía dar ejemplo de moralidad y justicia, pues así lo había prometido su jefe y asimismo lo habían voceado desde las columnas de prensa los redactores de *La Rebeldía*, arrojando de su seno la roña pestilente de delatores, desechando toda solidaridad con los maliciosos y cobardes, los oculta, los mima, los protege, los defiende desde las columnas de su órgano *El Progreso.* Y no se reduce á esto el indigno papel que representa este partido, si no que ataca, insulta, calumnia, ofende groseramente á los hombres que, guiados por sentimientos de justicia é ideales de libertad, ansían reivindicar la excelsa y gran obra de educación racional y científica que creó Ferrer y reducir á los traidores que, llamándose sus amigos, declararon en una forma tan clara en contra suya que sólo los miopes de la inteligencia, los cegados por la idolatría, no pueden ver.

Nosotros, después de los sucesos y la represión que les siguió, al reaparecer *El Progreso* y al ver que iban apareciendo en sus columnas, nombres de infames delatores de algunos que tomaron parte activa en aquellas jornadas, creyendo que igualmente miserables eran éstos que los que delataron y acusaron á Ferrer, enviamos á *El Progreso*, *El Diluvio* y *La Publicidad* y dirigido á sus directores un comunicado en el cual nos congratulábamos de que el primero de los citados periódicos pusiera á la barra á los delatores y extrañando que no aparecieran los que lo fueron de Ferrer. Dicho comunicado, tan sólo *La Publicidad* lo insertó, en el número correspondiente al 25 de Diciembre de 1909.

Lo que perseguíamos con aquel comunicado no era otra cosa que desenmascarar á los farsantes sosteniendo públicamente nuestra acusación para tener lugar á poderles decir que se puede alardear de revolucionario y servir de instrumento para asesinar á los verdaderos revolucionarios.

El Progreso, como suponíamos, nada dijo; pero lo que nosotros no creíamos era que se saliera en su defensa en carta particular, habiéndolo provocado de una manera pública, y á la cual hubiéramos contestado á haber sido en esta forma y la que copiamos para que se vea ya en aquel entonces el calor con que eran defendidos.

«*El Progreso*, diario republicano, Barcelona, 24-12-9.

Señor D...

A usted como autor de la tarjeta, que firman también otros, me dirijo para manifestarle que la hubiera publicado con los debidos comentarios, si no la hubiese visto publicada en el periódico de que es copropietario el innoble Emilio Junoy. Y ya que por esta causa no puedo comentarla públicamente, en el terreno particular de esta carta le expresaré algo de lo mucho que su ligereza merece.

Tan sólo malvados ó ignorantes pueden escribir lo que usted ha escrito y los demás firman, y aunque el hecho de dirigirse á *La Publicidad* autoriza á creer en lo primero, prefiero pensar en lo segundo. Por ignorancia se han atrevido ustedes á calificar de *delatores* á personas que tienen colocada muy alta su honorabilidad, exponiéndose á que cualquiera de los injustamente injuriados se querellase ante los tribunales para que allí, probasen ustedes su falsa acusación. ¿Conocen ustedes el sumario del mártir Ferrer, para expresarse con la ignorancia ó mala fe que revela su tarjeta? ¿Han leído *íntegras* las declaraciones de las personas á que injurian? No. Pues las reglas más elementales de justicia y de educación imponen abstenerse de emitir juicios, en cosas que se desconocen. Ustedes, ignorantes y sencillos, han tomado como artículo de fe, las infamias esgrimidas como arma política, por periódicos sin conciencia, profesionales de la injuria y la calumnia. Y sólo así se explica que acusen de delación á personas que han obligado al *A. B. C.* á que rectifique en letras de molde el mismo falso aserto que ustedes han lanzado.

Varios nombres cita usted en su tarjeta. De algunos de ellos, me son conocidas sus declaraciones textuales, no las mutiladas que utilizó el fiscal para poder acusar á un inocente, y como éstas distan mucho de ser lo que se quiso que aparecieran, me autoriza á pensar si con los otros ocurrirá lo mismo. Por eso, la justicia aconseja esperar á que las Cortes se reunan y vaya allí el sumario para ser examinado, y entonces, con perfecto conocimiento de causa, será la ocasión de deducir las responsabilidades á que hubiera lugar. Lo que ustedes hacen sólo por desconocimiento ó maldad puede hacerse.

Mucho más podría decirle, pero con lo apuntado basta.

A su disposición su atento servidor.

Sin firma».

Si á esto se añade que, habiendo podido cotejar la letra, la carta resulta ser del propio jefe A. Lerroux, ¿qué de extraño tiene que todos fuesen recompensados como lo fueron y defendidos como lo son?

Si nosotros creyésemos en la eficacia parlamentaria para llegar al esclarecimiento de la verdad y el triunfo de la justicia, después de los debates sobre el proceso de Ferrer, hubiéramos sacado la misma conclusión que sin creer en ella, ó sea, *que Maura y Lacierva activaron rápidamente los trámites para fusilar á Ferrer, pero que el partido radical suministró los elementos indispensables para llegar á su fusilamiento.*

Desde entonces, muchos han sido los que han llamado delatores á estos militantes del partido radical, y por toda respuesta, en lugar de demostrarles con pruebas que no lo son, han obtenido calumnias. Por nuestra parte, confiamos en que con la publicación de esta carta seremos más afortunados obteniendo respuesta en la cual nieguen *con pruebas* su participación, como acusadores, en el proceso, haciéndonos variar de opinión, la cual está formada por las pruebas escritas del mismo proceso además de otras de orden privado, de que si no todos, algunos de los declarantes lo hicieron con saña.

Juan Compte.—Juan Rusiñol.—Salvador Gesa.—Miguel Llonch.—Andrés Colomer.—Ginés Torner.—Juan Botey.—Raimundo Vidal.—Jaime Llimona.—Juan Gensana.—Sebastián Cirera.—Angel Villagrasa.—Sixto Malervi.—Mariano Colomer.—J. Vehil.

Vilasar de Dalt, abril de 1912.

LOS CARTEROS DE ESPAÑA

¡Unión, compañeros!

Dejad en el olvido esa monotonía estéril, engendradora del servilismo y del vicio é ingresad en el campo de la actividad societaria, en la «Unión General de Carteros de España».

Aprended á rebelaros contra toda arbitrariedad, injusticia ó farsa y seréis fuertes. Cumplid siempre con vuestro cometido como buenos agentes del correo, y no temáis á infames opresores que con sus malas artes pretendan envenenar vuestra pureza ó menoscabar vuestra intachable honradez que, en tales casos, ya se cuidará de pedirles cuentas la «Unión General de Carteros de España».

Levantad vuestras fuerzas á la categoría de hombres conscientes, y propagad la emancipación de los trabajadores con la unión de todos los vejados y explotados.

Levantad á las legiones de oprimidos por la tiranía del hombre-amo... y formad un conglomerado de fuerzas consolidadas, para así alcanzar con el tiempo, el bien y la emancipación para toda la humanidad.

Entrad en todos los templos del trabajo, donde sea que fuere, y propagad la gran obra de la unión productiva y cantad juntos, con el proletariado, la futura reivindicación del explotado.

Dejad el bajo papel de tabernarios (los que lo usan por vicio y á diario) con lo que sólo conseguís ser cada día más degradados para el cargo que se os confía.

Considerad enemigos de nuestras aspiraciones, á todos aquellos que os hablen en contra de la «Unión», y en ningún caso consintáis que semejantes reptiles, aparentando ser vuestros defensores, se apoderen de su dirección, que entonces sí que habríais muerto en el campo social, y habríais matado, á la vez, el capullo de nuestra futura emancipación y reivindicación.

Por eso, precisa no seáis hipócritas en ningún caso; presentad la cara para mayor garantía de los hechos; tened entendido que no hay nada más sano, en el terreno moral, que esperar al enemigo á la puerta de su casa...

No creáis á los hombres *charlatanes*, á los que suelen hablar de un sin fin de cosas, pero que luego no hacen nada de lo prometido. La mejor contestación á esos *vivos*, es la de no hacerles caso ó decirles que lo que necesitamos los carteros y demás trabajadores son hechos y no palabras.

¡Unión, compañeros! ¡Abajo el caciquismo... que degrada y embrutece al trabajador! No creáis en nada de lo que no sea obra presentada por las fuerzas de la «Unión General de Carteros de España»: Compañeros, sin unión no hay emancipación posible, con que ¡á la «Unión» todos los que quieran redimirse!

EL SOCIO NUM. 191

Finalizando

Con la presente terminaremos las listas de paqueteros morosos de España, faltando una veintena de *pequeños industriales*, que por lo ínfimo de la cantidad no merecen tenerse en cuenta, individualmente, pero que en conjunto hacen un total respetable.

En el número próximo empezaremos con el extranjero.

Celestino González, Valladolid.	118'50
Manuel Genovar, Sagunto. . .	15'00
Cristóbal Terol, Hellín	17'00
Antonio González, Pamanés . .	15'00

A los trabajadores de Sans

Compañeros: Vivimos en época verdaderamente evolutiva: hoy es ya considerado ridículo el hombre que perteneciendo á la masa proletaria no forma parte de alguno de los órganos federativos que para el mejoramiento de nuestra condición de esclavos han sido creados.

Nosotros, un grupo de jóvenes trabajadores, amantes del progreso y la libertad, convencidos de que una de las enfermedades más grandes que padecemos es la ignorancia, la cual nos imposibilita para luchar en pro de nuestra emancipación la mayoría de las veces, aprovechando en estas circunstancias las mejores ocasiones elementos extraños que nada pueden beneficiarnos puesto que luchan desde polos opuestos á los de nuestras aspiraciones.

Sans, por ser una de las barriadas que cuenta con un número regular de trabajadores conscientes se halla por completo diseminada, no habiendo ningún centro netamente obrero ni escuela racionalista, lo cual es vergonzoso para todos nosotros.

A tal efecto nosotros, aprovechando el tiempo y las circunstancias por sernos favorables proponemos la constitución de un Centro de Cultura Racional en Sans, siendo indispensable para ello el apoyo y cooperación de los compañeros de dicha barriada: una vez constituído el centro se organizarán veladas, conferencias, controversias y se trabajará en pos de todo lo factible para el desarrollo de la inteligencia prescindiendo en absoluto de todo prejuicio político y religioso; cuando el Centro cuente con regular número de socios y elementos pecuniarios instituirá escuela.

La Comisión encargada de los trabajos preliminares está ya organizada; los compañeros que quieran inscribirse como socios ó hacer algún donativo pueden dirigirse á ella los domingos por la mañana de nueve á doce, plaza del Centro, 6, 2.º, 2.ª.

Compañeros, manos á la obra y que pronto sean un hecho nuestras aspiraciones.

Salud y energía.

LA COMISION

Bibliografía

Hemos recibido el primer número de *El Sindicalista*, periódico quincenal que se publica en Villanueva y Geltrú, y que, como indica su nombre, viene á defender el sindicalismo revolucionario que batalla de frente contra el privilegio organizado.

Con el título de «Nuestro pensamiento» dice:

«*El Sindicalista* viene á proclamar la necesidad en que se encuentran los obreros de organizarse libre y autónomamente, sin limitaciones impuestas por ningún jefe, renovable según los sentimientos, las necesidades y las aspiraciones de los organizados».

Es órgano de los sindicatos obreros de dicha localidad y se sostiene por suscripción voluntaria.

Dirección: calle Escolapios, 8, Villanueva y Geltrú.

Felicitamos al nuevo colega, que no dudamos hará una excelente labor.

⁂

Educación sociológica, revista mensual de educación social y racional.

Hemos recibido esta utilísima revista que se publica en Montevideo, y que, como los números anteriores contiene hermosos trabajos instructivos y de propaganda.

La correspondencia de redacción y administración á nombre de Otto Niemann, calle Durazno, 182, Montevideo.

Tenemos para la venta los siguientes libros y folletos: SOLIDARIDAD.

10 céntimos ejemplar.

ASPECTO SOCIAL DE LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS, *conferencia leída por el Dr. Queraltó, en el Congreso de Medicina contra la Tuberculosis.*

25 céntimos ejemplar.

LA ANARQUÍA TRIUNFANTE, *Anselmo Lorenzo.*

10 céntimos ejemplar.

Pidiendo más de cinco ejemplares se hará el 30 por 100 de descuento, excepto el del Dr. Queraltó, que su descuento es el 50 por 100.